

EXPEDIENTE: 300/2017/01397

CONSULTAS FORMULADAS DURANTE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS TITULADO "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INFANTIL EROS, CALLE EROS, 2. DISTRITO DE ARGANZUELA"

PREGUNTA:

Observamos en la documentación adjunta en el portal de contratación que no incluye el Estudio Geotécnico, por lo que solicitamos, si es posible, su incorporación para un mejor estudio de la obras.

RESPUESTA:

Según indicación de la Dirección General de Patrimonio, el estudio geotécnico es un documento de toma de datos y ensayos in situ previos, tenidos en cuenta para el cálculo de la cimentación incorporado al proyecto, por lo que no se considera relevante para la realización de las ofertas. No obstante en contestación a la solicitud de un licitador, se anexa el estudio geotécnico solicitado en el Perfil del Contratante.